

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA **FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC:0040270/2010

VISTO:

. 30 AGO 2010

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

A que cuenta con el VºBº del Consejo Departamental; A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto a partir del 01-04-2010 la designación interina de la Biol. Laura Alejandra GABACH (Legajo 45. 981) al cargo de Profesor Asistente (DS) -código 115- del Departamento de Farmacología de esta Facultad, dispuesta por Resolución Decanal 212/10 en reemplazo de la Dra. Amparo Assis.-

Artículo 2º.- Designar interinamente a partir del 01-04-2010 y hasta el 31-03-2011, o antes si el cargo es provisto por concurso a la Biol. Laura Alejandra GABACH (Legajo 45. 981) en el cargo de Profesor Asistente (DS) -código 115- del Departamento de Farmacología de esta Facultad.-

Artículo 3º.- La Biol. Laura Gabach deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el tramite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 4º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1018

CRETARIO ACADEMICO

d de Ciencias Quimicas - UNC

DECANA

Facultad de Ciencias Químicas - UNC